

Madrid, 27 de febrero de 2004

COMITÉ ESTATAL 27-02-04

En el día de ayer tuvo lugar la celebración del Comité Estatal ordinario correspondiente al mes de febrero. En el mismo se trataron, entre otros, los siguientes temas:

- ❑ **Informe de la Comisión de Control Interno:** Esta Comisión presentó la auditoría de las cuentas del Sindicato correspondiente al ejercicio 2002.
- ❑ **Gestión de la Comisión Ejecutiva:** Fue presentada la Gestión, tal como marcan los Estatutos, siendo aprobada por unanimidad.
- ❑ **Información de las últimas negociaciones:** Se informó al Comité Estatal de las negociaciones llevadas a cabo últimamente, especialmente de las relativas a Conducción Restringida, ya cerrada, y de Mandos Intermedios de Conducción.
- ❑ **Información sobre las Comisiones de Área.** Se informó al Comité Estatal de las Comisiones de Área celebradas hasta la fecha y de lo tratado en las mismas (Alta Velocidad, Grandes Líneas y Cercanías) y de la próxima celebración de las restantes (Mercancías y Regionales).
- ❑ **Información del proceso de liberalización del Sector Ferroviario, de la creación de la U.N. de Mercancías y de los últimos nombramientos en la empresa.** Se informó del proceso de liberalización, de las charlas-coloquio que se están llevando a cabo en todas las Secciones Sindicales y de las posibles modificaciones que se van a introducir en la normativa de desarrollo de la Ley del Sector Ferroviario. Asimismo, se informó del proceso de creación de las nuevas U.N.'s de Mercancías y Terminales de Mercancías y de la desaparición de las U.N.'s de Cargas y Transporte Combinado y de los nombramientos realizados hasta ahora en la empresa con motivo de la reestructuración llevada a cabo.
- ❑ **Situación del proceso para la adquisición de una nueva sede:** Se informó al Comité Estatal de las gestiones llevadas a cabo para la adquisición de una nueva sede para el Sindicato, obteniendo la aprobación del mismo para efectuar las operaciones necesarias según las directrices emanadas del Congreso de Bilbao.
- ❑ **Presupuestos para el año 2004:** Fueron aprobados por unanimidad.
- ❑ **Diversos temas planteados en relación con Mercancías:** se abordaron de forma somera posponiendo su tratamiento en profundidad a la Comisión de Área a celebrar el próximo día 3 de marzo.
- ❑ **Reestructuración del área informática del Sindicato:** Se informó de los cambios realizados en esta área y de las próximas novedades que se van a incorporar.
- ❑ **Creación de la Sección Sindical de Ponferrada:** Se aprobó la creación de esta Sección Sindical atendiendo la petición de los afiliados de dicha dependencia.

LA COMISIÓN EJECUTIVA